Los diez sindicalistas juzgados: Camacho, Saborido, Muñiz Zapico, Soto, Acosta, Zamora, Santisteban, Fernández, Sartorius y García Salve, de izquierda a derecha y de arriba abajo, en fotos policiales.

20-D y 1.001, cifras unidas por la historia

El juicio contra 10 dirigentes de CCOO, que coincidió con el atentado al delfín del dictador, se convirtió en un alegato contra el régimen franquista.

JOAN SAMIT

Un capicúa puro quedó soldado para la historia al nombre de Luis Carrero Blanco la mañana del 20-D de 1973: el 1.001, el número del sumario contra 10 dirigentes de Comisiones Obreras detenidos año y medio antes. El juicio ante el Tribunal de Orden Público (el siniestro TOP) estaba previsto para casi la misma hora en que murió el presidente del Gobierno franquista.

Desde el día anterior, centenares de vehículos policiales patrullaban los alrededores del Palacio de Justicia de Madrid y los barrios obreros del cinturón industrial madrileño. Se sabía que aquel juicio sería fuertemente contestado por una oposición cada vez más descarada. Y CCOO era la punta de lanza sindical de esa oposición. El grupo más activo. El que nutría las cárceles de la dictadura: el 95% de los presos políticos en los últimos 10 años del franquismo fue militante de ese sindicato.

Aunque Franco aún no había sufrido el primer ataque de flebitis, todo presagiaba el fin de una era. Las dos partes plantearon el *1.001* como un pulso. Carrero, encarnación del régimen puro y duro, segundo del escalafón y destinado a conservar las esencias, quería condenas ejemplares para mostrar al mundo que al franquismo aún le quedaba cuerda. CCOO y el partido comunista se proponían darle la vuelta al juicio convirtiéndolo en un proceso a la dictadura.

Para ello había que organizar una gran *movida*. La tensión interna (huelgas, manifestaciones) la pondrían Comisiones y el PCE. La exterior iría a cargo de los grupos de oposición relacionados con las corrientes que gobernaban en Europa. De ahí que los abogados defensores representaran al completo el arco ideológico antirrégimen, desde Gil-Robles hasta Cristina Almeida, pasando por Alfonso Cosío, Francisca Sauquillo y Enrique Barón, entre otros. El atentado desató el miedo y frustró la movilización interior.

A las ocho y media de la mañana llegaron, conducidos desde Carabanchel, a la sala donde se celebraría el juicio. Pero pasaba el tiempo y éste no empezaba. Los responsables policiales entraban y salían a toda prisa del despacho del presidente del TOP. El exagerado ir y venir de coches policiales con las sirenas a todo volumen extrañaba a los procesados, pero nadie daba explicaciones.

Pasadas las once, uno de los abogados, Jaime Sartorius, empezó a hacerles extrañas señales, poniéndose un dedo índice sobre las cejas y pasando el otro repetidas veces por la garganta. Por fin comprendieron: Carrero Blanco, *el Cejas*, había muerto.

Aquí no pasa nada

Reunidos de urgencia, los ministros que se encontraban en Madrid tenían sobre la mesa la propuesta de suspender el juicio, pero decidieron dar la sensación de que allí no pasaba nada. De modo que la vista empezó a las dos de la tarde y se prolongó hasta el día 22. La sentencia fue pura rutina; las condenas estaban cantadas: Marcelino Camacho, 20 años; Eduardo Saborido, 20 años; Nicolás Sartorius, 19 años; Francisco García Salve, 19 años; Juan Muñiz Zapico, 18 años; Fernando Soto Marín, 17 años; Francisco Acosta, Miguel Ángel Zamora, Pedro Santisteban y Luis Fernández, 12 años.

Aquella barbaridad estaba fuera de toda comprensión, más allá incluso de los coletazos que se esperan de una dictadura fascista que empezaba a ser presa del miedo al creciente protagonismo de trabajadores y estudiantes. Años después, Camacho, refiriéndose a CCOO, escribió: "Huelga a huelga, manifestación a manifestación, cárcel a cárcel, sumario a sumario, condena a condena, participábamos en la creación de las condiciones para que se desatara aquello que el dictador decía que quedaba 'atado y bien atado".

> Comisiones, que era punta de lanza de la oposición sindical, nutría con sus militantes las cárceles de la dictadura

Carrero lo sabía y echando paletadas de represión quiso ocultar la simbología que proclamaban huelgas como las de El Ferrol, Vigo y Sant Adrià de Besòs, y los disturbios en la Universidad madrileña. Pero ya era tarde.

Dos años después, desaparecido el dictador, el sucesor del delfín, Carlos Arias Navarro, indultaba a los seis del *1.001* que seguían en la cárcel. La larga y dolorosa marcha hacia las libertades estaba a punto de concluir.

ARCHIVO

En Carabanchel
Camacho, en su celda. No salió de la cárcel hasta después de la muerte del dictador.

Marcelino CAMACHO

"ETA eligió la fecha que le podía ser más útil"

"Los ultras gritaban: 'Tarancón al paredón, Camacho a la horca"

J. S.

A los 15 años ingresó en el PCE, a los 16 fundó un sindicato de UGT, a los 18 participó en la guerra civil y a los 26, después de varios años de cárcel, huyó de un campo de concentración y acabó en Argelia. Marcelino Camacho cumplirá los 81 en febrero.

Vive de su jubilación en un piso modestísimo –"sesenta coma siete metros. No está mal. Para Josefina y para mí, nos sobra..."– del popular barrio de Carabanchel.

–¿Conectó el atentado contra Carrero Blanco con el *juicio 1.001*?

–No. Hubo algún periódico (creo que fue *Ya*) que hizo algún comentario. Lo probable es que ETA lo preparara para esa fecha porque le podía ser más útil. Pero, salvo eso, no creo que hubiera otra razón.

–¿Temió por su integridad?

–Nos preocupaban los sectores ultras. Algunos grupos iban por las calles gritando: "Tarancón, al paredón; Ruiz–Giménez y Camacho, a la horca". Y un grupo de Guerrilleros de Cristo Rey entró en la sala. Pensamos que podía haber represalias.

–¿Les temía el régimen?

–De hecho, éramos la única fuerza de oposición sindical organizada que había. UGT y CNT prácticamente no existían.

–¿El *1.001* estaba destinado a liquidar esa oposición?

–Es evidente. Cuando se dieron cuenta de que Comisiones se estaba desarrollando pensaron que podía llegar a ser un problema serio. Entonces decidieron apretarnos los tornillos.

> "Cuando vieron que llegaríamos a constituir un problema decidieron apretarnos los tornillos"

–¿Influyó el asesinato de Carrero en el desarrollo posterior de CCOO?

–El hecho cierto es que después de aquello reprimieron con más fuerza. Pero CCOO siguió actuando y, entre todo lo que se movía, era lo esencial.

–¿Existió un *espíritu del 1.001*?

–El *1.001* suponía la aparición de un sindicalismo de nuevo tipo, de masas y de clase, unitario, de carácter democrático, profundamente pluralista.

–Lo dice de carrerilla, pero ¿son eso las Comisiones de hoy?

–No. Ése no es el sindicalismo de ahora porque las cúpulas, salvo excepciones, están un poco domesticadas. Hay que dar la batalla a la burocracia que se ha creado en CCOO para recuperar el sentido de clase.

–Pero CCOO y UGT han llegado a la unidad de acción.

–A lo que han llegado es a la unidad para la inacción.

–¿Visto desde hoy, valió la pena?

–¡Claro que valió la pena! Volvería a hacer lo mismo, aunque reconozco que he cometido algunos errores.

–¿Y ahora, qué?

–Ahora me voy a dar una charla a un grupo de jubilados, mañana (el 4 de diciembre) iré a la manifestación por las 35 horas, después doy unas conferencias en Huelva y el fin de semana estoy en el congreso del PCE.